

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6717** *CONFECCIONES RABESTHER, S.A.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Titulos Judiciales n.º 16/11, seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 21-02-11, Resolución por la que se declara a la entidad ejecutada "Confecciones Rabesther, S.A." en situación de insolvencia total por importe de 4.331,00 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 7 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110016017-1